

Nº de Orden: DU 072/2021

RECIBIDO: 24/09/2021

Expte Nº 505/2021

VENCIMIENTO: 01/10/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 21 días del mes de septiembre del año 2021, se constituye la Comisión de **OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS** de la **Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, contenido en el **Expte. Nº 505/2021**, de autoría del **Diputado LOBO VERGARA LUIS** y caratulado: **“SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE SE ARTICULEN LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA INMEDIATA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE VADOS Y BADENES, SOBRE LA RUTA PROVINCIAL N°6 QUE UNE LAS LOCALIDADES DE TINTIGASTA Y VILISMAN.”**. -----

---Luego de su correspondiente análisis esta comisión resuelve:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **RESOLUCIÓN**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTICULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial y a los organismos que correspondan, articulen los medios necesarios para la inmediata planificación, presupuesto y ejecución de la obra de vados y badenes, sobre la Ruta Provincial N°6 que une las localidades de Tintigasta y Vilisman, y la Ruta N°103 que une Guayamba con la misma localidad, para evitar inundaciones y aislamiento en épocas de lluvias.

ARTICULO 2°.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. Zalazar, Mónica Presidente de comisión Obras y Servicios Públicos – Dip. Andersch, Jorge Secretario de comisión Obras y Servicios Públicos – Dip. Herrera, Rubén Antonio – Dip. Noblega, Marisa Judith – Dip. Lobo Vergara, Luis – Dip. Contreras, Genaro Armando.-

lv
aa
cb